



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 14 de octubre de 2020.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO
Coordinador del grupo parlamentario Morena

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS
Coordinador del grupo parlamentario del PAN

DIPUTADO RENÉ JUÁREZ CISNEROS
Coordinador del grupo parlamentario del PRI

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES
Coordinador del grupo parlamentario del PT

DIPUTADO TONATIUH BRAVO PADILLA
Coordinador del grupo parlamentario del MC

DIPUTADA OLGA SOSA RUIZ
Diputada de Encuentro Social

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA
Coordinadora del grupo parlamentario del PRD

Conferencia de prensa ofrecida a los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO. - Buenas tardes, compañeros, compañeras. Coordinadores, coordinadora, gracias por estar aquí. A ustedes, representantes de los medios, gracias.

Bueno, el día de ayer tuvimos una reunión en la Junta de Coordinación Política y acordamos lo que vamos a presentar el día de hoy.

Un acuerdo para que haya civilidad, que haya respeto en las comparecencias sobre la Glosa del Informe. Queremos una relación respetuosa con el Ejecutivo, sin menoscabar, por supuesto, la libertad de expresión en el Legislativo y sobre todo la función de control constitucional que tiene el Congreso, el control parlamentario.

Entonces, decidimos posponer la comparecencia de los funcionarios del sector salud del día de ayer hasta que lográramos concretar el acuerdo que vamos a poner a su disposición el día de hoy.

Se reprogramó esa comparecencia para el próximo jueves 22, y ya bajo este nuevo acuerdo recibiremos mañana a la secretaria de Gobernación. Me voy a permitir leer rápidamente en qué consiste el acuerdo que hemos consensado entre todos los coordinadores y coordinadora de los Grupos Parlamentarios.

Los Grupos Parlamentarios de la Cámara de Diputados consideramos la conveniencia de un acuerdo de civilidad que propicie el adecuado desarrollo de las sesiones donde comparezcan funcionarios, ya sea en el pleno o en las comisiones, con motivo de la Glosa del Informe. De manera que se aseguren las condiciones de respeto mutuo y decoro necesarias para el eficaz desahogo de esta función constitucional y republicana.

Los Grupos Parlamentarios ratifican que las reuniones en las que se desahogan comparecencias de los funcionarios públicos que son acordadas por este órgano y que son aprobadas por el pleno de la Cámara de Diputados son una expresión fundamental de la rendición de cuentas y del diálogo republicano entre los poderes de la Unión.

Lo anterior, sin menoscabo de la libertad de expresión, también de carácter constitucional, que tienen las y los legisladores en la argumentación y ejercicio de la crítica durante el espacio de las intervenciones acordadas para los Grupos Parlamentarios, así como la reciprocidad en el respeto para el pleno y adecuado desahogo de las intervenciones de los demás Grupos Parlamentarios y de los comparecientes.

Por lo anterior, este órgano de gobierno manifiesta su voluntad para que las comparecencias se desarrollen en el marco del respeto mutuo entre pares y entre Poderes, con base en el formato aprobado por el pleno, en el que prevalecen la pluralidad e inclusión de todas las fuerzas políticas, la publicidad y transparencia de las sesiones, así como el diálogo e intercambio de ideas.

Además, manifiestan su voluntad para que cada Grupo Parlamentario haga lo necesario y contribuya en este ejercicio democrático y republicano cumpla su objetivo de manera eficaz y oportuna.

El acuerdo de civilidad tiene como finalidad conciliar adecuadamente la libre expresión de los legisladores, la observación del cumplimiento de la norma a los funcionarios comparecientes y el respeto necesario del orden que debe prevalecer en las sesiones, bajo la conducción de la Mesa Directiva y el ejercicio de su facultad de velar por el equilibrio entre las libertades de los legisladores y de los Grupos Parlamentarios, y la eficacia en el cumplimiento de las funciones constitucionales de la Cámara.

Con base en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que regulan las comparecencias, las y los comparecientes, además de rendir protesta de decir verdad, tienen la responsabilidad y amplia libertad para responder a los cuestionamientos realizados, profundizar en la información concerniente a las actividades sobre las que comparecen y sobre los temas de discusión.

Al aprobar el presente acuerdo, las y los legisladores nos hacemos parte de los presentes puntos y asumimos el presente acuerdo de civilidad en el marco constitucional y el Código de Ética que nos rige.

Ese es el contenido del acuerdo que se enviara al pleno por parte de la Junta de Coordinación Política, y no me queda más que agradecerles a los coordinadores por esta disposición.

Estamos convencidos de que la Cámara de Diputados debe ser un ejemplo en el comportamiento de las y los legisladores en el desempeño de esta función, esta función tan importante de control constitucional que establece el marco normativo.

Queremos que las sesiones se desarrollen con respeto, que sean útiles para las y los legisladores, que obtengan la información que están preguntando, que haya por supuesto, un libre intercambio de ideas, de críticas, bienvenidas y que cada Grupo Parlamentario pueda manifestar su posición respecto al tema de la Glosa del Informe que se esté tratando, pero sobre todo, queremos fortalecer la imagen de la Cámara de Diputados ante las y los mexicanos.

Los coordinadores que quieran participar, adelante.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS. A lo que el presidente de nuestra Junta de Coordinación Política y de Morena, ha dicho quisiera dar texto y contexto de cómo llegamos a este momento

Hay un acuerdo fundacional del 5 de septiembre de 2018 que nos ha servido como guía para los trabajos de la Junta de Coordinación Política y quiénes encabezan la Mesa Directiva y a manera de recordatorio lo enuncio.

Desde un principio acordamos que era muy importante tomar en cuenta valores como los siguientes: la ética, la pluralidad, la legalidad y la política como instrumento que coadyuve a la emisión de acuerdos con el grado más alto de consenso. Y a ese propósito en el comunicado que emitimos en la fecha mencionada, el 5 de septiembre de 2018, cito:

“Se llegó al acuerdo de que todas las decisiones de la Junta de Coordinación Política se harán en un ambiente de pluralidad y respeto. En la conducción de las sesiones, se privilegiará siempre el debate y no se utilizará la mayoría de manera que trasgreda la pluralidad democrática representada en esta Cámara”.

Quiero destacar que ese ha sido el espíritu de todas y todos los que hemos venido participando en la Junta de Coordinación Política y eso es poner el interés superior por encima de cualquier otra tarea.

El comentario reciente tiene que ver con lo que ayer deliberamos los que estábamos en la Junta de Coordinación Política y significa el recordar que la Cámara de Diputados, aparte de representar legislar y asignar presupuesto, tiene una atribución importantísima de control gubernamental. Y eso se despliega principalmente a partir de las comparecencias, sean en el Pleno o en las comisiones.

Ya hay un calendario preliminar porque faltan algunos casos todavía por acordarse y, el día de ayer, el Presidente de la Junta nos planteó la posibilidad de que se difiriese el caso del equipo del sector salud.

Algunos teníamos criterios diferentes y lo importante es que la Cámara funcione para México y para sus valores preponderantes.

En la lectura que ha hecho Don Mario Delgado, se enfatizan valores muy necesarios. No se pierde la libertad, ni la pluralidad, ni la facultad del contrapeso republicano y sí se subraya la importancia de tener un diálogo y en ese diálogo entre el Ejecutivo y nosotros se puede hacer de una manera eficaz y que nos dé gobernanza.

La única posibilidad que hemos tenido oportunidad con el presidente de la República fue el 6 de febrero, esto no es común en una democracia, tenemos que estimular más esa capacidad de diálogo. Y por supuesto que hay la preocupación de que todos cumplamos no solamente los legisladores, también los que comparecen y eso significa hablar con la verdad, responder a las preguntas y conducirnos todos con la altura de miras que el país requiere.

Por lo que se refiere al Grupo de Acción Nacional y a varios de nosotros pongo de relieve el hecho de que todavía nos faltan por programar algunas de las comparecencias: Una, la Cancillería desde el año pasado. Dos, Energía también pendiente desde el año pasado. Tres, Turismo, también pendiente; Y cuatro, la Comisión Nacional del Agua

En este espíritu es como queremos construir todos nosotros. El país no quiere descalificaciones, quiere resultados y eso es lo que hoy venimos a manifestar: libertad, pluralidad y verdad y un diálogo republicano que nos enriquezca a todos nosotros.

Es cuanto.

DIPUTADO RENÉ JUÁREZ CISNEROS. - Nosotros respaldamos este compromiso y entendemos que, respeto y civilidad, no cancela la libertad de expresar nuestras ideas, lo que pensamos, nuestros argumentos.

Entendemos que la civilidad y el respeto que ofrecemos, es exactamente lo que exigimos para nosotros.

Esto es, la civilidad y el respeto, es como el serrucho, corta para allá y corta para acá.

Es cuanto.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES. - Nosotros, como grupo parlamentario, sin duda alguna respaldamos este documento, pero queremos señalar que este documento también se vuelve necesario por la circunstancia que pasó en el Senado, en la comparecencia, y que no quisiéramos que ese se presentara en esta cámara.

Y segundo, porque nos hace falta una reforma a la Ley Orgánica, al Reglamento, de esta cámara. Estamos con las reglas viejas en situaciones nuevas.

No podemos hacer luego legislación para sí mismos, y entonces hay que intentar legislar para que en la cámara que sigue no se repita este ejercicio, y entender que la comparecencia de los funcionarios del Gobierno Federal al final es un diálogo entre dos Poderes, y nosotros quisiéramos que se estableciera ese diálogo con plena transparencia, con pleno respeto, para que le sirva al país, no para que le sirva a un grupo o a equis grupo, sino para que le sirva a la nación.

Estamos en la lógica de una Cuarta Transformación y en esa lógica nosotros planteamos que seamos muy profundos en la crítica, que seamos muy objetivos, pero que siempre hablemos con la verdad y con transparencia del lado del Poder Ejecutivo y también del lado del Poder Legislativo.

Y sin ninguna duda esto también nos ayuda a que nos orientemos por la vía, o por lo menos apelando a la ética, apelando a la moral, que nos orientemos ante la probable situación que se nos presentó en el Senado; esperemos que acá no se dé, porque eso no le ayuda al país, no le ayuda a los mexicanos, no nos ayuda ni a nosotros.

Es cuanto. Muchas gracias.

DIPUTADO TONATIUH BRAVO PADILLA. - Nosotros consideramos en pocas palabras, que la relación entre el Ejecutivo y el Legislativo se

tiene que llevar a cabo de tal manera, que haya un diálogo franco, directo, abierto, donde se expresen libremente, no solamente las opiniones, sino también las diferencias y los disensos.

Para que estos puedan ser escuchados se necesita un clima de mínimo respeto, sin que ello impida esa libre expresión. Por supuesto, nosotros con todo respeto, no consideramos que esto se llegue por un hecho que haya ocurrido ayer o antier, hay que recordar que el primer año de esta Legislatura, era otro el Gobierno y de todas maneras se llevaron a cabo actos que no contribuyeron al diálogo.

Por eso, hubiera sido bueno este acuerdo de civilidad desde entonces. Ahora bien, las manifestaciones lúdicas se han llevado a cabo cuando ha habido gobiernos de un signo y otro y ahora, del que está actualmente.

Y lo que queremos nosotros, simplemente, es sentar el precedente; primero, de que tenemos capacidad de ponernos de acuerdo para dialogar con los representantes del Ejecutivo; segundo que esto se hace como aquí se ha dicho, sin menoscabo de la libertad de expresión, ni de la libertad de disenso y tercero, en pocas palabras, como nos enseñaron en la primaria: “Lo cortés no quita lo valiente”.

Muchas gracias.

DIPUTADA OLGA SOSA RUIZ. - Gracias, buenas tardes.

Para el PES, las buenas prácticas parlamentarias son fundamentales para el debate legislativo, la estridencia es mala, solo abona crear un clima de hostilidad que no construye.

México necesita escuchar y ver que estamos trabajando, no importa qué tan diferentes sean los argumentos, debemos escuchar. Es tiempo de bajarle el volumen. Es tiempo de dejar las posturas de relumbrón que buscan atraer los reflectores mediáticos y así dar paso las ideas, a las respuestas, a las preguntas que buscan el diálogo y que buscan construir a través de los puntos en común.

Hemos mantenido una postura firme, no seremos parte de circo alguno, la gente merece una Cámara de Diputados socialmente correcta y no políticamente aplaudida. Nosotros tenemos que ser

capaces de encontrar salidas a las dificultades, resultados y respuestas que presenta la política.

Este acuerdo viene bien en un momento difícil, en un momento complejo y vendrá bien para las próximas comparecencias.

En el PES esperamos que se mantenga durante todas las sesiones el espíritu de civilidad, de tolerancia. Todas las expresiones tienen cabida, pero que el respeto a México sea el parámetro para no confundirse, para trabajar y proponer.

Es cuanto.

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA. - Muchas gracias por su presencia a todos los representantes de los medios de comunicación.

En principio, decirles, efectivamente que tenemos un acuerdo fundacional del que aquí ya se hablaba, pero también hay un acuerdo que aprobó el pleno en donde habla precisamente de cómo tendríamos que actuar en esta legislatura y ese fue aprobado por el mismo y es a partir de ello que queremos reafirmar con este acuerdo lo que ya en un principio nos habíamos y nos hemos comprometido.

Y en ese sentido nosotros como Grupo Parlamentario del PRD nos pronunciamos por mantener un diálogo republicano, con pleno respeto a la división de poderes y a la pluralidad que debe de caracterizar a esta Cámara de Diputados, las comparecencias de los servidores públicos con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno, deben de ser un espacio de reflexión y debate sin declinar a la firmeza con que cada grupo parlamentario debe de exponer sus cuestionamientos, estos cuestionamientos se han hecho ahora y se han hecho desde antes, entonces me parece que este acuerdo no significa que nuestras exposiciones sean distintas a las que hemos venido teniendo.

También esperamos que la sensatez que ahora estamos expresando mediante este acuerdo de civilidad sea recíproco, pues expresiones de servidores públicos no abonan a la prudencia y al respeto, a la representación del pueblo, que este acuerdo no significa limitaciones a la libertad de expresión, a la transparencia y a la rendición de cuentas a la que está obligado el Ejecutivo.

Gracias.

PREGUNTA.- Gracias, buenas tardes a todas y a todos, en primera instancia preguntarle a coordinador Mario Delgado de que, por ejemplo, cómo le van a hacer también, no sólo en las comparencias, sino para que en el Pleno haya este respeto porque vemos que al interior de tu bancada, concretamente, hay tres o cuatro, no voy a decir los nombres por supuesto, de legisladores que se dedican a ofender, pero con todo lo que tienen.

Entonces ¿cómo hacer que ese respeto se comparta en el Salón de Plenos? Porque también da vergüenza, no creas que nada más cuando vienen los funcionarios.

Y cómo equilibrar cuando las respuestas de los comparecientes pues no satisfacen a nadie porque cada quien trae sus cifras, por ejemplo, lo que decía López Gatell en el Senado, pues hay muchos senadores y diputados también que no están de acuerdo con estas cifras.

¿Cómo le van a hacer para que realmente se hable con la verdad? como dicen que bajo protesta de decir verdad, entonces que se conduzcan con la verdad y respondan lo que se les está preguntando porque nada más le dan vueltas al asunto.

Y también preguntarle a los coordinadores que ellos cómo le van a hacer precisamente también para que ese control no se pierda porque los comparecientes también pueden responderle a los diputados, hace rato escuchábamos a Octavio Romero quejándose porque lo llamaron mentiroso y está en todo su derecho de decir “a mí no me llamen mentiroso”, entonces a nadie se le cuarta la libertad para para que haya un equilibrio y no este acuerdo sirva como un bozal o un acallamiento para que no haya las protestas porque por eso existen las oposiciones también a los gobiernos.

Gracias.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO. - Bueno, de lo que se trata este acuerdo no es de limitar la libertad de expresión, sino que se conduzca con respeto. Por supuesto que estamos abiertos a la polémica, a la crítica, es parte de este ejercicio de control republicano que tiene la Cámara de Diputados con la glosa del informe, y puede haber coincidencias, bienvenidas, que venga la

polémica, de lo que se trata es que nos conozcamos con civilidad y con respeto.

No hacen falta los insultos, podemos no estar de acuerdo en una política de gobierno o en algún planteamiento que pueda hacer algún legislador, pero esto se puede hacer con respeto, entonces es justamente a lo que nos estamos comprometiendo los grupos parlamentarios que estamos aquí presentes, que hemos hablado con nuestros compañeros, con nuestras compañeras, en el ánimo de que una mejor imagen de la Cámara, pero sobre todo un mejor aprovechamiento de estos ejercicios parte de que lo hagamos con seriedad y con respeto.

PREGUNTA. - Para preguntarle al diputado Mario ¿entonces, están comprometidos los diputados de Morena y también el PT o también del PES, a respetar las expresiones de la oposición?

Y también, preguntarle a la oposición si están renunciando a manifestarse con mantas y pancartas los días que vengan, porque sí se está interpretando como que le van a bajar dos rayitas a sus manifestaciones, y también de que Morena, también es sabido que en cuanto ustedes se manifiestan -Morena- les empiezan a gritar de cosas, entonces pues como que de todos lados no ha habido precisamente la prudencia y luego llegan a los golpes en la tribuna ¿no? como hemos visto.

Y si pudieran contestar de una vez, aprovechando que están aquí todos ¿qué va a pasar con la junta porque el diputado Mario pues parece ser que ya se va la próxima semana a tomar las riendas de Morena, y qué va a pasar con la Junta de Coordinación Política. ¿Qué se espera? Porque supongo que tendrá que haber un cambio de coordinador, y de aquí a que se pongan de acuerdo en Morena, puede estar ahí medio acéfala la Junta, si lo han tratado o no este asunto.

DIPUTADO MARIO DELGADO CARRILLO. - Primero, insistir, en el acuerdo no se trata de coartar la libertad de expresión, es simplemente que lo hagamos con respeto, que lo hagamos cuidando la imagen. Tampoco se está pidiendo que se deje de cuestionar, no, que haya polémica, que haya crítica, bienvenida, que haya intercambio de datos, que haya intercambio de ideas, será siempre bienvenido, pues es el parlamento, aquí es el lugar donde se delibera, donde se debate, donde se confrontan posiciones.

Lo que queremos es que se haga con respeto, justamente para no caer luego en espirales de desorden que pueden llegar, incluso, a la violencia como lo hemos vivido. Y sabemos que, pues tampoco estamos exentos de eso, también hay pasiones, pero hoy estamos haciendo un alto para decir “a ver, qué queremos de estos ejercicios de Glosa”, bueno, queremos que haya información, queremos que haya una evaluación integral de la acción del gobierno en los distintos sectores; entonces, hagámoslo en un ambiente diferente, porque si nos metemos en una dinámica de confrontación, la verdad es que no le ayuda a nadie, porque no podemos siquiera evaluar y con ello contribuir a la política pública del país.

Estamos a punto también de entrar al análisis del Presupuesto, la próxima semana tendremos Ley de ingresos, y nos mete ya de cabeza en el presupuesto. Justamente, una de las utilidades de esta Glosa es que podemos sacar conclusiones en el diseño de la política presupuestal del año que entra.

Entonces, de eso se trata, no de limitar, sino que nos podamos conducir con respeto. Posiciones firmes, pero respetuosas.

Y respecto de la Junta, yo creo que no hay que adelantar vísperas, hay que esperar los resultados y de cualquier forma está la ley, es la que nos rige, la Ley Orgánica del Congreso, y la que establece cómo es que se define al presidente de la Junta de Coordinación Política.

Pregunta. - (Inaudible).

DIPUTADO TONATIUH BRAVO PADILLA. - Primero, los coordinadores, en lo que toca al coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, yo no ejerzo ningún control sobre los diputados. Aquí los diputados son pares, todos y mi función de coordinador solo es esa.

De tal manera que, cada quien, es responsable de sus propias acciones y en ese sentido nuestro acuerdo va a ser sometido a consideración del pleno y cada diputado tendrá razones para aprobarlo o no aprobarlo.

Este acuerdo no es una imposición de la Junta de Coordinación Política.

Segundo, ningún grupo parlamentario firma o suscribe este acuerdo para bajarle dos rayitas, lo que estamos haciendo es un espacio en donde se sitúen la expresión de acuerdos, pero también de disensos en donde se pueda hacer un análisis crítico de la política pública que se aplica en el país. En pocas palabras, nosotros vamos por un debate firme y fuerte, enérgico, pero de razones y argumentos. No un debate en donde prive el encono, la diatriba o la confrontación. Ahí es donde está la diferencia.

Entonces seremos firmes en el debate; sostendremos nuestros argumentos con toda firmeza, pero eso no significa faltarle al respeto a nadie. Y esto es muy importante, que el respeto que nosotros exigimos para nuestras compañeras y compañeros diputados es el respeto que daremos a los funcionarios. Es simplemente una regla de reciprocidad.

Por supuesto que nosotros nos opondríamos a cualquier tipo de censura. No la aceptaríamos. Pero el acordar los términos en los cuales se da ese intercambio entre poderes, debe ser republicano y ustedes lo pueden ver en cualquier parlamento del mundo. Ustedes lo pueden ver, incluso entre legisladores del mismo partido. Vean los debates en Estados Unidos, Inglaterra, España, Francia, se dan esos debates, sin embargo, no se llega al encono, a la diatriba o la confrontación estéril.

Eso es justamente lo que nosotros estamos aquí planteando.

Muchas gracias.

DIPUTADO REGINALDO SANDOVAL FLORES. - Bueno, miren, nosotros planteamos con toda claridad que lo que queremos lograr en base a este acuerdo es que hagamos más parlamento, que dialoguemos más, que platiquemos más de forma civilizada.

Nosotros tenemos claridad que cada uno de nosotros acá representa intereses y representa visiones, y representa cosmovisiones del país, y nosotros no tenemos ninguna duda de cuál representamos. Nosotros estamos representando la Cuarta T, y estamos representando al pueblo mexicano sin ninguna duda, y ahí eso no nos va a limitar absolutamente nada.

Imagínese yo cómo voy e impongo una cosa en el grupo parlamentario, es muy difícil, eso no se puede, tan en plena libertad

según como marca la Constitución, pero sí los llamamos al orden a que caminen con argumentos, con propuestas para defender la Cuarta Transformación, eso no tenemos ninguna duda.

Y bueno, hay coincidencia en el Ejecutivo, en algunos funcionarios; en otros no tanto, nosotros les decimos que no estamos de acuerdo porque no están en la ruta de la Cuarta T, sin problema alguno, pero creo que este acuerdo nos ayuda a que hagamos esfuerzos de hablar más, de dialogar más para que el diálogo con el poder Ejecutivo sea más provechoso para la nación, para el país, porque también sostenemos que estamos en una profunda revolución pacífica, y eso pues hace ajustes.

Imagínense si estuviéramos en revolución armada pues otra cosa sería, pero estamos en una revolución pacífica que es por ideas, que es por diálogo, que es por propuestas y que es con verdad como vamos a convencer, y estamos en esa ruta. No es otra cosa.

DIPUTADA VERÓNICA JUÁREZ PIÑA. - Gracias, yo haré unos comentarios a nombre del PRD, decirles que es verdad que en la Cámara de Diputados están representadas distintas visiones con independencia del número de diputadas y diputados que conforman los grupos parlamentarios, y por consecuencia, cada grupo parlamentario presenta una visión distinta a unos u a otros, en este sentido me parece, que el acuerdo nos ayuda de alguna forma a que actuemos en un marco de respeto, se dice así, pero con respeto también a la diferencia y a la pluralidad.

Y en relación a la pregunta que se dice; de si vamos a bajarle dos rayitas o si vamos a renunciar a utilizar mantas y pancartas, yo digo que no.

Es decir el artículo 61 constitucional, no dice que no se puede reconvenir a ningún diputado o diputada y me parece que el reforzamiento de los dichos de diputadas y diputados, que no solamente se da en las comparecencias por cierto, sino que también se han utilizado cuando hay otras discusiones entonces me parece que es este acuerdo un llamado a que aprovechemos estos espacios para que existe este diálogo y republicano, pero no significa, vuelvo a decir, a que vayamos a renunciar a nuestro derecho de expresarnos cómo se crea conveniente según sea el caso.

Gracias.

DIPUTADO JUAN CARLOS ROMERO HICKS. - En una democracia debatir no es reñir y discrepar no es reprimir y para que esto funcione se necesita la crítica, y para que esta sea efectiva, se requieren varios atributos, que la crítica sea libre, plural, informada, propositiva y comprometida, de lo contrario, el ejercicio republicano no da el fruto necesario.

Y los que en ocasiones no coincidimos con el gobierno, creemos que a cada ocurrencia debe haber una propuesta y cada ocasión de que haya falta de verdad, debe haber la presentación de la evidencia correspondiente, y así como ayer no coincidíamos en la necesidad de diferir.

Hoy lo que estamos haciendo, es este espacio que nos da la reflexión a cada uno de nosotros para preguntarnos cómo podemos lograr que el Congreso sea ese contrapeso republicano, en el marco de colaboración y de civilidad. Este reto nos corresponde a todos entre pares y es el espíritu que nos anima.

Gracias.

--ooOoo--